

Francisco Apodaca y Osuna

- Licenciado en Derecho, Escuela Nacional de Jurisprudencia, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM (1940-1945).
- Estudios avanzados en Derecho en la Universidad de París (1947-1948).
- Estudios de economía en la Escuela de Economía de Londres (1950-1953).

En el ejercicio Profesional se ha desempeñado como

- Abogado en la Secretaría de Hacienda, 1945.
- Subdirector General en la Secretaría de Patrimonio Nacional, 1947.
- Agregado Cultural en la Embajada de México en París, 1947-1950.
- Subdelegado para Europa de la Secretaría del Patrimonio Nacional, 1948.
- Subdirector General de Crédito, Secretaría de Hacienda, 1954-1958.
- Investigador científico del Departamento de Crédito, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1957-1958.
- Asesor Ejecutivo del Consejo de Comercio Exterior, Secretaría de Relaciones Exteriores y Jefe del Consejo, 1961-1964.
- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Nicaragua (1965-1967); Finlandia (1967-1970); Líbano (1970-1975), mientras se desempeñaba en este cargo con

sede en Beirut también lo fue de la República Árabe Unida (1973-1976) y Chipre (1974).

Instituciones, Asociaciones y Sociedades

- Investigador en el Instituto de Derecho Comparado, 1949.

Actividades Académicas

- Profesor de Derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, UNAM (1946-1947).

Distinciones

- Condecoración de la Orden del León de Finlandia en el grado de Gran Cruz (1970), como reconocimiento a sus servicios como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en ese país.

Publicaciones

- *Presupuestos de la Quiebra*, Editorial Stylo, México, 1945.
- Traducción de Francesco Carnelutti, *Usucapión de la propiedad industrial: naturaleza jurídica de los consorcios industriales*, Porrúa, México, 1945.